

Información importante, compártala y guárdela

Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales

Luis Paulino Mora Mora

Es un servicio del Poder Judicial

Facilita el acceso a la justicia con voluntariado de personas líderes en las comunidades

¿Quiénes participan?

Jueces y juezas locales
Personas facilitadoras judiciales
Personal judicial local

Trabajamos voluntariamente y nuestra comunidad nos nombra.

¿Cuáles son algunas de las funciones de las personas facilitadoras judiciales?

Resolver conflictos vecinales
Organizar charlas en temas de interés comunal
Orientar en trámites judiciales
Ser vínculo entre la comunidad y el Poder Judicial
Siempre con supervisión de jueces y juezas



Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia



Más información: Teléfono: 2295-3322 Correo: snfj@poder-judicial.go.cr